



# ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

## Tarifas Vigentes a partir del 25 de Febrero de 2023

### Servicio

#### 1.1.1 Tramo Local (Tarifas en \$/ Segundo)

Tramo Local a empresas Móviles y Rurales	Horario Normal	0,0421
	Horario Reducido	0,0315
	Horario Nocturno	0,0212
Tramo Local a Servicios Complementarios	Horario Normal	0,0408
	Horario Reducido	0,0306
	Horario Nocturno	0,0205

1.1.2 Asistencia de operadora en niveles de servicios especiales incluidos los números de emergencia, del servicio telefónico local y servicio de acceso a niveles especiales desde las redes de otras concesionarias de servicio público telefónico.

1.1.2.1 Servicio de acceso a los niveles de información y a servicios de emergencia.

#### 1.1.2.2. Servicio de información

Servicio de Información	Cargo por llamada (\$/llamada)	0,0
-------------------------	--------------------------------	-----

#### 1.1.3 Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico

a) Corte y Reposición del Servicio	Cargo por evento (\$)	314
b) Servicio de Facturación detallada de comunicaciones locales	Habilitación del servicio (\$/evento)	2.517
	Renta Mensual (\$/mes)	33
	Cargo por hoja adicional (\$/hoja)	25
c) Habilitación e inhabilitación de accesos a requerimiento del suscriptor	Cargo por evento (\$)	1507
d) Registro de cambios de datos personales del suscriptor	Cargo por evento (\$)	3217
e) Cambio de número de abonado solicitado por el suscriptor	Cargo por evento (\$)	4139
f) Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor	Cargo por evento (\$)	4109
g) Traslado de línea telefónica	Cargo por evento (\$)	4992
h) Visitas de diagnóstico	Cargo por evento (\$)	21164
i) Facilidades para la aplicación de la portabilidad del número local	Cargo por evento (\$)	2317

#### 1.2 Servicios prestados a otros usuarios (concesionarios o proveedores de servicios complementarios)

##### a) Facilidades para servicios de numeración complementaria a nivel de operadoras, empresas y usuarios residenciales.

i. Configuración de un número en la base de datos	Cargo por evento (\$)	10.067
ii. Costo por traducción de llamada	Cargo por transacción (\$)	8
iii. Mantención del número en la base de datos	Renta mensual (\$/mes)	2.610

#### 2. Tarifas que se aplican a la Concesionaria por el sólo ministerio de los artículos 24° bis y 25° de la Ley

##### 2.1 Servicio de Uso de Red

###### 2.1.1. Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Local

Cargo de Acceso	Horario Normal	0,0344
	Horario Reducido	0,0257
	Horario Nocturno	0,0171

###### 2.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones (Tarifas en \$/ Segundo)

Tránsito a través de un PTR	Horario Normal	0,0082
	Horario Reducido	0,0062
	Horario Nocturno	0,0040
Tránsito entre PTR's	Horario Normal	0,0083
	Horario Reducido	0,0063
	Horario Nocturno	0,0040

#### 2.2. Servicio de interconexión en los Puntos de Terminación de Red y facilidades asociadas

##### 2.2.1 Conexión al PTR

Servicio	Modalidad de cobro	
Conexión al PTR, opción agregada	Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	46.049
	Renta mensual por puerta 1 GbE (\$GbE-mes)	77.831
	Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)	195.290
	Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)	567.617
Conexión al PTR, opción desagregada	Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	14.116
	Renta mensual por puerta 1 GbE (\$GbE-mes)	45.899
	Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)	163.357
	Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)	535.683
Desconexión	Cargo por desconexión por evento (\$/evento)	63.138

##### 2.2.2. Adecuación de obras civiles

Servicio	Modalidad de Cobro	
Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado	Cargo por habilitación por cable ingresado (\$/cable ingresado)	609.754
Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado	Cargo por habilitación y uso de túnel por cable ingresado (\$/metro lineal)	218.626
Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado	Cargo por habilitación canalizaciones por metro lineal (\$/metro lineal)	26.698
Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras)	Cargo por block (\$/b.lock)	328.941

# ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

## Tarifas Vigentes a partir del 25 de Febrero de 2023

Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras)	Cargo por bandeja (\$/bandeja)	386.061
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	Renta mensual por block o bandeja (\$/block-mes o \$/bandeja-mes)	2.249
<b>2.2.3. Uso de espacio físico y seguridad, uso de energía eléctrica y climatización</b>		
<b>Uso de Espacio Físico y Seguridad, Uso de Energía y Climatización</b>		
Adecuación de espacio físico en PTR	Cargo por habilitación (\$/sitio)	370.041
Arriendo de espacio físico en PTR	Renta mensual por metro cuadrado (\$/m2-mes)	16.491
Tendido de cable de energía	Cargo por hora (\$/hora)	22.285
Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantención de sus equipos.	Cargo por hora (\$/hora)	22.491
Deshabilitación del espacio físico en PTR	Cargo por deshabilitación por evento (\$/sitio)	370.041
Uso de energía eléctrica en PTR	Renta mensual por kilowatt hora consumido (\$/kWh-mes)	520,64
Climatización en PTR	Renta mensual por kilowatt hora disipado (\$/kWh-mes)	104,16
<b>2.2.4. Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados</b>		
<b>Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados</b>		
Reprogramación del encaminamiento del tráfico	Cargo por evento (\$/evento)	89.935,00
<b>2.2.5. Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario</b>		
<b>Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario</b>		
Incorporación de la numeración de portador o la asociada al servicio complementario y habilitación de su encaminamiento	Cargo por nodo involucrado (\$/nodo)	81.541
Mantención de la numeración en la red de la Concesionaria	Renta mensual (\$/mes)	0
<b>2.3. Funciones Administrativas Suministradas a Portadores y a Proveedores de Servicios Complementarios</b>		
	<b>Modalidad de Cobro</b>	
Medición	Cargo por registro (\$/registro)	0,0413
Tasación	Cargo por registro (\$/registro)	0,0966
Facturación	Cargo por registro facturado (\$/registro)	1,0517
Cobranza	Cargo por documento emitido (\$/documento)	34,89
Administración de saldos de cobranza	Cargo por registro (\$/registro)	0,1242
Sistema Integrado de Facturación (SIF)	(\$/documento)	46,60
<b>2.4. Facilidades necesarias para establecer y operar el Sistema</b>		
<b>a) Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas</b>		
		114.233
<b>b) Información de Suscriptores y Tráficos, Necesaria para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado</b>		
	Informe de suscriptores y tráfico para portadores	
	Cargo por informe mensual (\$/mes)	62.461
	Acceso remoto a información actualizada	
	Renta anual (\$/año)	1.429.396
<b>c) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado</b>		
	Habilitación en la red de la Concesionaria	
	Cargo por habilitación del sistema multiportador contratado (\$/evento)	7.753
	Mantención y operación del servicio multiportador contratado en la red de la Concesionaria	
	Cargo por mantención de sistema multiportador contratado (\$/mes)	2.401.106
	Activación o desactivación de suscriptor	
	Cargo por activación/desactivación de abonados (\$/evento)	3.877
<b>Servicio par de cobre</b>		
	Cargo de habilitación (\$/evento)	20.036
	Renta Mensual (\$/par de Cu-mes)	5.733
	Cargo de deshabilitación (\$/evento)	9.437
<b>Acometida par de cobre</b>		
<b>Servicio de espacio para equipos (housing)</b>		
	Cargo por evento (\$/evento)	27.196
	Adecuación de espacio físico (\$/sitio)	370.041
	Arriendo de espacio físico (\$/m2-mes)	16.491
	Renta mensual por Espacio en Rack (\$/unidad de rack-mes)	1.142
	Deshabilitación de espacio físico (\$/sitio)	370.041
	Climatización (\$/kWh/mes)	104,16
	Uso de energía eléctrica (\$/kWh/mes)	520,64
	Tendido de cable de energía (\$/metro lineal)	22.285
	(\$/hora)	22.491
	Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado (\$/cable ingresado)	609.754
	Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado (\$/metro lineal)	218.626
	Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado (\$/metro lineal)	26.698
	Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal MDF (100 pares) (\$/block)	328.941
	Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras) (\$/bandeja)	386.061
	Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable (\$/block-mes o \$/bandeja-mes)	2.249
	Habilitación Enlace Punto a Punto (\$/evento)	43.934
<b>Enlace punto a punto entre nodos</b>		
<b>Servicio</b>	<b>Renta Mensual Enlace Punto a Punto</b>	<b>(\$/servicio-mes)</b>
Enlaces intra zonales	1 E1	86.500
	1 Gbps	1.074.638
	10 Gbps	4.260.835
	100 Gbps	17.043.337

# ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

## Tarifas Vigentes a partir del 25 de Febrero de 2023

Enlaces desde Santiago hacia	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
(58) Arica	1 E1	378.258
	1 Gbps	14.986.662
	10 Gbps	56.127.292
	100 Gbps	224.509.166
(57) Iquique	1 E1	357.084
	1 Gbps	14.139.668
	10 Gbps	52.739.314
	100 Gbps	210.957.255
(55) Antofagasta	1 E1	324.699
	1 Gbps	12.844.266
	10 Gbps	47.557.700
	100 Gbps	190.230.803
(52) Copiapó	1 E1	271.138
	1 Gbps	10.701.868
	10 Gbps	38.988.109
	100 Gbps	155.952.440
(51) La Serena	1 E1	242.490
	1 Gbps	9.555.934
	10 Gbps	34.404.376
	100 Gbps	137.617.502
(53) Ovalle	1 E1	259.928
	1 Gbps	10.253.459
	10 Gbps	37.194.476
	100 Gbps	148.777.900
(32) Valparaíso	1 E1	210.105
	1 Gbps	8.260.530
	10 Gbps	29.222.763
	100 Gbps	116.891.050
(33) Quillota	1 E1	205.124
	1 Gbps	8.061.237
	10 Gbps	28.425.591
	100 Gbps	113.702.366
(34) Los Andes	1 E1	210.105
	1 Gbps	8.260.530
	10 Gbps	29.222.763
	100 Gbps	116.891.050
(35) San Antonio	1 E1	210.105
	1 Gbps	8.260.530
	10 Gbps	29.222.763
	100 Gbps	116.891.050
(72) Rancagua	1 E1	210.105
	1 Gbps	8.260.530
	10 Gbps	29.222.763
	100 Gbps	116.891.050
(75) Curicó	1 E1	248.718
	1 Gbps	9.805.050
	10 Gbps	35.400.839
	100 Gbps	141.603.359
(71) Talca	1 E1	268.648
	1 Gbps	10.602.222
	10 Gbps	38.589.525
	100 Gbps	154.358.098
(73) Linares	1 E1	268.648
	1 Gbps	10.602.222
	10 Gbps	38.589.525
	100 Gbps	154.358.098
(42) Chillán	1 E1	273.630
	1 Gbps	10.801.513
	10 Gbps	39.386.695
	100 Gbps	157.546.782
(41) Concepción	1 E1	277.366
	1 Gbps	10.950.983
	10 Gbps	39.984.574
	100 Gbps	159.938.297
(43) Los Angeles	1 E1	281.103
	1 Gbps	11.100.453
	10 Gbps	40.582.453
	100 Gbps	162.329.810
(45) Temuco	1 E1	288.576
	1 Gbps	11.399.392
	10 Gbps	41.778.209
	100 Gbps	167.112.838
(63) Valdivia	1 E1	296.049
	1 Gbps	11.698.331
	10 Gbps	42.973.965
	100 Gbps	171.895.865
(64) Osorno	1 E1	302.278
	1 Gbps	11.947.446
	10 Gbps	43.970.431
	100 Gbps	175.881.722
(65) Puerto Montt	1 E1	320.961
	1 Gbps	12.694.796
	10 Gbps	46.959.822
	100 Gbps	187.839.289
(67) Coihaique	1 E1	862.789
	1 Gbps	34.511.570
	10 Gbps	138.046.281
	100 Gbps	552.185.122
(61) Punta Arenas	1 E1	1.931.496
	1 Gbps	77.116.196
	10 Gbps	304.645.423
	100 Gbps	1.218.581.693

# ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

## Tarifas Vigentes a partir del 25 de Febrero de 2023

Enlaces entre zonas	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
Entre Regiones I, II, III, IV y XV	1 E1	324.699
	1 Gbps	12.844.266
	10 Gbps	47.557.700
	100 Gbps	190.199.243
Entre Regiones V, VI y XIII	1 E1	210.105
	1 Gbps	8.260.530
	10 Gbps	29.222.763
	100 Gbps	116.891.050
Entre Regiones VII, VIII y IX	1 E1	277.366
	1 Gbps	10.950.983
	10 Gbps	39.984.574
	100 Gbps	159.938.297
Entre Regiones X, XI, XII y XIV	1 E1	1.931.496
	1 Gbps	77.116.196
	10 Gbps	304.645.423
	100 Gbps	1.218.581.693
<b>Entre Localidades de las Regiones I, II, III, IV y XV (zona norte) y localidades de las regiones VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIV (zona sur).</b>		
<b>La tarifa se compone como la suma de ambos tramos respecto de Santiago.</b>		
Deshabilitación Enlace Punto a Punto (\$/evento)		28.034
Servicio de facilidades para otros servicios en línea de un suscriptor de la Concesionaria.	Habilitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)	20.084
	Renta Mensual Facilidades para otros Servicios (\$/línea-mes)	2.416
	Deshabilitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)	4.136
Información de oportunidad y disponibilidad de servicios desagregados	Información de Servicios Desagregados (\$/año)	185.554
	Consulta de Disponibilidad (\$/consulta)	16.277
Servicio línea telefónica analógica o digital para reventa	Porcentaje de Descuento para Reventa sobre Precio de Lista a Público	37,06%
Servicio de Acceso Indirecto al Par de Cobre (Bitstream)	Cargo por Conexión (\$/evento)	25.750
	Renta Mensual (\$/línea-mes)	5.549
	Cargo mensual por Mbps contratado (\$/Mbps-mes)	234
	Recargo mensual para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/línea-mes)	2.580
	Cargo por conexión para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/evento)	53.750

